PALCO23

CLUBES

El Llagostera tiene tres días para reunir 154.077 euros y cumplir con el CSD

M.Menchén
6 jul 2015 - 04:59

Llagostera es un municipio de la provincia de Girona que apenas alcanza los 10.000 habitantes y con un estadio municipal que obviamente es de reducidas dimensiones porque sería impensable reunir cada fin de semana a todo el pueblo en un campo de fútbol. Sin embargo, su equipo, la Unió Esportiva Llagostera, está a punto de conseguir lo que pocos imaginaban: captar 1,9 millones de euros para convertirse en sociedad anónima deportiva (SAD) sin tener que recurrir a personas ajenas al club.

En los tramos reservados a los socios del club, que finalizó el 30 de junio, un total de 35 personas acudió con la compra de acciones por 1,445 millones de euros. A partir de ahí, se abrió la puerta a que otros interesados ajenos a la entidad blaugrana hicieran sus aportaciones y han logrado otros 300.000 euros. Sin embargo, a falta de tres días para que finalice el plazo aún necesitan otros 154.077 euros para alcanzar la capitalización mínima que les exige el Consejo Superior de Deportes (CSD) para seguir militando en Segunda División. "Lo conseguiros", confían.

Isabel Tarragó, presidenta del UE Llagostera, admitía hace unos días en el *Diari de Girona* que la mayoría de aportaciones han sido realizadas por el consejo de administración que ella preside. Uno de los principales obstáculos con que se ha topado el club es su reducida masa social, formada por sólo 824 miembros. De estos, sólo 35 acudieron a la ampliación de capital. Cada acción cuesta 231 euros y en un principio se aspiraba a que ningún abonado tuviera más de diez títulos, una condición que ya se modificó de cara a la segunda fase de la ampliación de capital.

https://www.palco23.com/clubes/el-llagostera-tiene-tres-dias-para-reunir-154-077-euros-y-cumplir-con-el-csd

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

El Llagostera acabó noveno en su primera temporada en Segunda División.

Pese que la entidad tiene hasta el 23 de julio para constituirse formalmente como SAD y registrar la documentación ante el CSD, Tarragó ha querido hacer un llamamiento a los aficionados y empresarios de la zona para que realicen sus aportaciones antes del 8 de julio, fecha límite y sin opción a lograr prórrogas. "Cualquier ayuda será bienvenida, que nadie piense que comprando una acción no hará nada", insiste estos días la presidenta y ahora también accionista.

Esta operación no se debe a un problema económico del Llagostera, sino a la obligación de convertirse en SAD para poder seguir disputando competiciones a nivel profesional, según la actual Ley del Deporte. Esta conversión es aún más necesaria que hace unos meses, después de que el club blaugrana haya firmado una temporada histórica en su primer año en Segunda División, al finalizar en novena posición pese a contar con el presupuesto más bajo de la categoría y ser el único club que no puede jugar sus partidos en su estadio por sus reducidas dimensiones.

Los recursos que se capten irán directamente a reforzar el capital del club, que cerró la última temporada con unos fondos propios de 42.647 euros y una deuda comercial de apenas 38.278 euros. En los últimos dos ejercicios acumuló unos beneficios de 45.000 euros aproximadamente, con unos ingresos de 233.000 euros en la campaña 2013-2014, la última en Segunda División B. El presupuesto para este año, y con el que ha estado a punto de colarse en la fase de ascenso a Primera, es de 3,08 millones de euros, de los que 2,1 millones proceden de los derechos de televisión.

https://www.palco23.com/clubes/el-llagostera-tiene-tres-dias-para-reunir-154-077-euros-y-cumplir-con-el-csd

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.